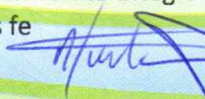


ACTA NÚMERO: 14-2020. En el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, siendo las diez horas y veinte minutos del día lunes veintiuno de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en el Salón Municipal de la Casa de la Cultura de esta localidad, nos encontramos presentes las siguientes personas: Hugo Leonel Pérez Meléndez, en su calidad de Coordinador del Concejo Municipal de Desarrollo "**COMUDE**" y el señor Alvaro Eliú Figueroa Arana, en su calidad de Secretario del COMUDE, con el objeto de celebrar la **UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**", que en lo sucesivo se abreviará COMUDE, por lo tanto se procede de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** el Coordinador del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando para el efecto con la presencia de las siguientes personas: **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL;** Francisco Javier Sánchez Suyúc, Síndico Primero; Mateo Armando Ramírez Marroquín, Síndico Segundo; Francisco Javier Arana Marroquin, Concejal Primero; José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo; **INSTITUCIONES DE GOBIERNO:** Mareleem Aghata Jauregui Monroy, facilitadora social y representante titular del MIDES; José David Miranda Pérez, y Miller Jonatan Roquel Calí, extensionistas del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación MAGA; María Alejandra Ramírez Reyes, Monitora Municipal de la SESAN; Donald Calí Castillo, Monitor Municipal de la SESAN; Pedro de Jesús Ruano Marroquín, representante titular de la Coordinación Municipal de Educación; Diana Michelle Argueta Rosales de Figueroa, representante titular y Registradora Civil del Registro Civil de las Personas –RENAP- Sede Zaragoza; Rigoberto López Velásquez, representante de la Subestación 73-13 de la PNC Zaragoza; Carlos Daniel Curruchiche, Delegado departamental de la Unidad para la prevención comunitaria de la Violencia –UPCV-; Wilber Omar Mazate Marroquin y Jennyfer Gabriela Marroquin Rosales, Bomberos Municipales; William Tzaj Ruyan, Agente de la Subestación de la PNC Zaragoza; Iliana Anally Esquit Xovin y Ericka Liliana Batzin, representantes del Centro de Salud de Zaragoza; **ORGANIZACIONES DE MUJERES:** Gladís Yanet Arana Guerra de Rosales, representante de Comité de Mujeres Organizadas de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; **INSTITUCIONES CIVILES:** Francisco Javier Argueta Marroquín, representante titular de la Asociación de Tuctuc y Microtaxis de Zaragoza –ATYMZA-; **CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO –COCODES-:** Romeo Humberto Girón Figueroa, representante titular del COCODE zona 1, Zaragoza; Verena Marilín Guerra Cornejo, representante suplente del COCODE de la Zona 1, Zaragoza; María Mercedes Chávez Marroquín de Quisolden, representante titular del COCODE de la Zona 2, Zaragoza; Milagro Janeth Puac de Girón, Vocal I del COCODE de la Zona, Zaragoza; Israel Arana Cárdenas, representante titular del COCODE de Zona 3, Zaragoza; Juan Emilio Meléndez Figueroa, Representante titular del COCODE de la Zona 4, Zaragoza; Victor Baldomero Rodas Cárdenas, Representante titular del COCODE el Caserío El Plan, Zaragoza; Victor Manuel Alvizures González, representante titular del COCODE de Aldea Agua Dulce; Zaragoza; Bairon Samuel Arriola Marroquín, Alcalde Auxiliar de Aldea Agua Dulce, Zaragoza; Eva Francisco Tomás, representante suplente del COCODE de Comunidad 29 de Diciembre; Pedro Expedito Arriaga Alonzo; representante titular del COCODE de Aldea El Cuntic; Teresa de los Angeles Siguenza Pérez, representante suplente del COCODE de Aldea El Cuntic; Ruth Elizabeth García Jochola de Mux, representante titular del COCODE de Aldea El Cuntic Sector II; y Noelia Pérez Romero de Tzunún, Tesorera del COCODE del Cuntic Sector II, Zaragoza; Virginia Tol Cortéz de Pastor, representando al COCODE de Colonia Nueva Esperanza; Carlos Rodolfo Miranda, representante titular del COCODE de Aldea Puerta Abajo, Zaragoza; Juan Ricardo Girón Pérez, representante suplente del COCODE de Aldea El Llano; Gustavo Tuy Saloj, Tesorero de COCODE de Aldea El Llano; Baltazar Calí Arana, representante titular del COCODE de Aldea Las Lomas; Ovidio de Jesús Arana Racanac, representante suplente del COCODE de Aldea Las Lomas; Juan Luch Montufar, representante titular del COCODE de Aldea Las Colmenas; Pedro Chuy Guerra, representante titular del COCODE de Aldea Mancheren Grande, Zaragoza; Francisco Antonio Choguix, representante titular del COCODE de Aldea Rincón Chiquito, Fidencio Mux Calí, y Efraín Bolívar Oxí miembros del COCODE de Aldea Rincón Chiquito; Francisco Santiago Garcia Balán, representante titular del COCODE de aldea Joya Grande; Isaías Quiná Poyón, Secretario, Nicolas Roquel Ajozal, Tesorero, y Julio Balán Morales, Vocal II del COCODE de Aldea Joya Grande; Jose Gabriel Meléndez Arriaga, representante suplente del COCODE de Aldea Los Potrerillos; Jenrry Gudiel Choc Medina, representante titular del COCODE de Aldea Tululché, Cecilio Rafael Coc Esquit, representante suplente del COCODE de Aldea Tululché; Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** no presentaron excusa justificada por escrito para participar en la presente sesión las siguientes organizaciones: no hubo participación de representantes del COCODE de la Comunidad Piero Morari, y del COCODE Aldea Rincón Grande, así como de la Subestación de la Policía Nacional Civil; esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12



Inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y Artículo 27 de su respectivo Reglamento. **SEGUNDO:** **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El Señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, coordinador del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siendo estos los siguientes: **1) Acto de Oración al divino creador, a cargo de la señorita Juanita Rosales, 2) Entonación del Himno Nacional a cargo del señor Victor Alfonso Arana Cárdenas; 3) Palabras de Bienvenida a cargo del señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal; 4) Aprobación del REGLAMENTO INTERNO DEL COMUDE, a cargo de la Asesora Administrativa Ing. Naty Carrera Moreno y de Secretaría Municipal Ninoshka Tajtaj; 5) Intervención del Secretario Municipal Alvaro Eliú Figueroa Arana; 6) Intervención a cargo de Carlos Curruchiche, para brindar información sobre la CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA –COMUPRE- 7) Palabras de agradecimiento a cargo del señor José Manuel Guzmán Arana, Concejal Segundo Municipal;** por lo cual se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión del quórum presente queda aprobada. **TERCERO:** Seguidamente se trata cada uno de los puntos de la agenda de la forma siguiente: La señorita Juanita Rosales, al dirigirse a los presentes solicita ponerse de pie para realizar una oración dirigida al Divino Creador, agradeciendo por sus bondades y misericordias, pidiendo por su guianza por las decisiones que se tomen en esta actividad. A continuación el señor Victor Arana Cárdenas, solicita a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, y con el saludo respectivo se entona dicho himno. Acto seguido el señor Hugo Leonel Pérez Meléndez, Alcalde Municipal, en uso de la palabra al dirigirse a los presentes emite un cordial saludo de bienvenida, agradeciendo a los representantes titulares y suplentes del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural y a todos los colaboradores municipales por su participación en la presente sesión. Además hace énfasis que es la última sesión del año dos mil veinte, agradeciendo a Dios por haber finalizado este año a pesar de ser un año tan difícil por la pandemia, habiéndose logrado la ejecución de diferentes proyectos en beneficio de los comunitarios. Señala además que a pesar de todo, Zaragoza es uno de los pocos municipios, que ha logrado finalizar sus proyectos ordinarios financiados con fondos del CODEDE, en un 100%. Agradece a todos los líderes comunitarios por su apoyo. El señor Alcalde Municipal hace un resumen general, puntualizando que se están haciendo diferentes gestiones administrativas para que en el próximo año, se lleve a cabo la ejecución de diferentes proyectos en beneficio de la población tanto del área urbana como del área rural. **CUARTO:** Se conoce la intervención del señor Carlos Daniel Curruchiche de la Unidad para Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV-, quien da a conocer que dicha Comisión fue creada en el año dos mil dieciocho, y que se tiene un fuerte compromiso con la prevención de la violencia en todos los niveles. Da a conocer los **Ejes Estratégicos de la Política:** Violencia armada, violencia contra la mujer, violencia contra la niñez, violencia contra la adolescencia y juventud, violencia vial y accidentes de tránsito. Señala que se tiene un área para capacitación a nivel comunitaria, para orientar a los comunitarios para evitar la violencia y el delito. Llama a la reflexión de los presentes, en el sentido de evitar dar o regalar juguetes bélicos a los niños, al contrario deben ser juguetes sanos. **QUINTO:** Seguidamente se conoce la intervención de la Inga. Naty Carrera, Asesora Administrativa de la Municipalidad de Zaragoza, quien socializa el contenido del REGLAMENTO INTERNO DEL COMUDE, para su aprobación, para ser analizado y sometido a revisión y consideración, dando a conocer el Marco Legal, Naturaleza, Objetivos del Reglamento, Designación de Representantes; Acreditación; Estructura del COMUDE; Comisiones; Reuniones, Quorum y hora de inicio; Obligación de Asistir; Toma de decisiones; de las votaciones; Monitoreo; Vigencia. Por lo que el señor Coordinador del COMUDE, somete al pleno del COMUDE la aprobación del Reglamento señalado, quienes con la señal acostumbrada, y por mayoría absoluta, emiten aprobación al contenido del mismo. Así mismo se conoce la intervención del Secretario Municipal, quien da a conocer a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, la importancia de cumplir con el proceso democrático de elección de los Alcaldes Comunitarios o Alcaldes Auxiliares, quienes deben asumir los cargos para el próximo año dos mil veintiuno, para lo cual se solicita el apoyo de todos a efecto que se coordine la elección de los Alcaldes Auxiliares y se deje registrado bajo número de acta en el libro de actas de los COCODES o de los Alcaldes Auxiliares la elección efectuada por la asamblea de vecinos, así como aportar las fotocopias de los DPI's de cada grupo, y remitirlas a más tardar el quince de Enero de 2021, a la Secretaría Municipal para efectuar las notificaciones respectivas, esto con la finalidad que oportunamente se lleve a cabo el nombramiento oficial de Alcaldes Auxiliares de parte del Alcalde Municipal. No habiendo más que hacer constar en la presente acta, finaliza la sesión con palabras de agradecimiento a cargo del señor Concejal Segundo Municipal, siendo las doce horas con veinte minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, que luego de leerse en forma íntegra es aceptada, ratificada y firmada por todos para aprobación de su contenido. Damos fe





Marelem Jaurique
Tricks

Maria Chavez

Freda

PNC Zaragoza

Bomberos

DIANORA
REMIREZ
SESAN

Battabar Cali Asoma

Witch

Bomberos DONOR CALIC. SESAN

MAGA Zaragoza

#Ening

Upoty

UPCV

Comite Pedro Zaragoza

Jose El Eres

Paula

Handwritten signature

Pedra Julia

Jose Guzman Aranda
Carcedal

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature